

y muerte en seguida, hicieron que se perdieran por la causa de la independencia las provincias de Jalisco, San Luis Potosí, Zacatecas y las internas de Oriente y Occidente, en que con tanta facilidad y prontitud se habia propagado.

La revolucion, sin embargo, no acabó matando á los gefes; no sé habia matado la idea; por el contrario, aparecian cada dia nuevos prosélitos; y la revolucion que desaparecia en las provincias remotas que se han mencionado, aparecia mas vigorosa en los pueblos del Sur de los Estados de México y Michoacan, donde la dirigia el Sr. Morelos, en el mismo Estado de Michoacan, en el de Guanajuato y hasta en las inmediaciones de la capital.

El Sr. Alaman en su "Historia" detalla con minuciosidad las declaraciones de los acusados; pero recarga mas la tinta sobre el Sr. Hidalgo, á quien atribuye no solo el haber echado la culpa á otros, como dice respecto de los demas que se acusaban y se acriminaban unos á otros, sino que ademas, le imputa que se sentia pesaroso y arrepentido por todo lo que habia hecho, y que pedia perdon al virey, á la Inquisicion, á su prelado diocesano y en general á todos los habitantes del país, al primero por su desobediencia á la Inquisicion, y á los obispos por el desprecio de sus censuras y crítica que de ellas habia hecho, y á todos los habitantes en lo general, por las muertes, saqueos, paralización de todos los giros, ruina de las familias y todos los males que la revolucion habia causado y que él habia promovido. Aun pretende ese escritor que en el mismo sentido redactó el Sr. Hidalgo su manifiesto, que en efecto se publicó despues de su muerte en las Gacetas.

El Lic. D. Carlos Bustamante en su "Cuadro histórico" sostiene que el tal manifiesto fué apócrifo y que nunca existió.

Cuestion importante de historia. Veamos, pues, cuál de estos dos escritores tenga razon. El Sr. Alaman en toda su obra, pero especialmente en el capítulo octavo de su libro segundo, en que se dedica á tratar este punto, manifiesta decidida prevencion contra los primeros gefes, y esto basta para que se le vea como sospechoso de parcialidad. Es verdad que el Sr. D. Carlos Bustamante, su opositor, manifiesta tanta admiracion por los grandes hechos de los caudillos de la independencia, que tal vez pudo dejarse llevar de alguna preocupacion en el sentido contrario; pero por otra parte la pasion que pudiera animar al segundo no es tan fuerte como la del odio, de que se manifiesta lleno el primero. Bustamante estuvo en la guerra de independencia, fué diputado en el congreso de Apatzingan, en fin, fué actor ó testigo, se halló en el teatro de los sucesos y conoció á todas las personas. En el Sr. Alaman no concurrían esas circunstancias, habló desde lejos, y por su educacion ó intereses estuvo siempre prevenido contra los promovedores y sostenedores de la independencia, hasta ántes de la época de ochocientos veintiuno.

Prescindiendo de las consecuencias que naturalmente resultan del exámen de las circunstancias de ambos escritores, hay otras razones que fluyen de los mismos hechos y que persuaden que fué una suposicion lo del manifiesto. En primer lugar, ni viviendo el Sr. Hidalgo en el tiempo que lo tuvieron en la prision hasta que lo fusilaron, ni despues de su muerte se presentó documento ninguno firmado or él que se pareciera al pretendido manifiesto.

En segundo lugar, si los realistas hubieran conseguido arrancarle un manifiesto semejante, ó si él espontáneamente lo hubiera redactado porque le hubieran venido convicciones contrarias á las que lo animaban desde que acometió la empresa hasta que cayó prisionero, los realistas no solo habrian

hecho uso de tan importante documento viviendo aun su autor, sino que aun le habrian salvado la vida para que él fuese el apóstol de la contrarrevolucion, lo que podria hacer con tanto mayor éxito, cuanto que su voz habia sido bastante poderosa para hacer levantar la nacion en masa para proclamar la independencia.

Otra razon hay, en tercer lugar, para negar la existencia de tal manifesto. El no podia resultar sino ó de que el Sr. Hidalgo hubiese variado de ideas hasta adoptar las contrarias de las que lo habian guiado en toda su carrera, porque su propio raciocinio ó la lectura de algunos libros ó papeles, ó las persuasiones de personas que se le hubiesen acercado le hubieran convencido de que habia seguido el camino del error y que era necesario apartarse de él; ó que los padecimientos de la prision y el temor de la muerte hubieran dominado su físico hasta hacerlo incurrir en una debilidad en que de otra manera no habria caido; ó que los remordimientos hubieran de tal manera oprimido su moral, que hubiese venido á tener por malo y execrable lo que ántes habia estimado como bueno y heroicamente meritorio. De que ninguna de estas tres cosas pasó, tenemos pruebas que presenta la misma historia de D. Lucas Alaman.

En ellas consta la contestacion de que repetidas veces se ha hablado, redactada por el Sr. Hidalgo y firmada por él y por el Sr. Allende, en que ambos rechazaron con energía el indulto de las cortes de España, á que les proponia el general realista D. José de la Cruz que se acogieran. Esta contestacion ha sido despachada del Saltillo, casi en vísperas de caer prisioneros; es decir, en vísperas de concluir su carrera. Resulta de esa comunicacion, que hasta los momentos en que se puso, los caudillos estaban tan firmes como el primer dia en los principios que habian abrazado, que estaban resuel-

tos á combatir por la independencia hasta morir, y que tenían ciega y ardiente fé en el triunfo final y decisivo de su causa. No habia, pues, en el Sr. Hidalgo variacion, ni por sugestion de su propia razon ni cediendo á la agena; á lo ménos hasta que se puso esa comunicacion, no debe olvidarse que Cruz escogió para pasar su comunicacion el momento en que pesaba sobre los generales independientes toda la influencia moral de la derrota del puente de Calderon, la desercion de sus tropas que se hacia por millares, habiendo quedado reducido su ejército á tres centésimos de lo que habia sido: en tales circunstancias, en que cualquiera hubiera desesperado, el Sr. Hidalgo manifiesta una fé tan ardiente en la victoria por su causa, como en el dia de su mayor apogeo.

Que ni los padecimientos de la prision, ni la certeza de que iba á morir sin poderlo en ninguna manera evitar, habian debilitado su físico, ni los remordimientos agobiado su moral, lo comprueban otros hechos referidos por el Sr. Alaman, á quien se cita de preferencia á cualquiera otro escritor, no obstante que se trata de hechos notorios á todos, para que sea mas fuerte el argumento. Dice, pues, el citado escritor: <sup>1</sup> "Hidalgo en su prision, que fué en la pieza que "está bajo la torre de la capilla del hospital de Chihuahua, "fué asistido con esmero por un cabo llamado Ortega, y por "un español mayorquino, D. Melchor Guaspe, que eran al-" "caides de aquella cárcel. El dia ántes de su muerte, escri-" "bió con carbon en la pared las dos siguientes décimas, que "se pudieron copiar, aunque mutilada la una de ellas."

*Primera.*

Ortega, tu crianza fina,  
Tu índole y estilo amable

<sup>1</sup> Tomo 2º, páginas 204 y 205.

Siempre te harán apreciable,

Aun con gente peregrina.

Tiene proteccion divina <sup>1</sup>

La piedad que has ejercido

Con un pobre desvalido

Que mañana va á morir,

Y no puede retribuir

Ningun favor recibido.

*Segunda.*

Melchor, tu buen corazon,

Ha adunado con pericia,

Lo que pide la justicia.

Y exige la compasion

.....

Das consuelo al desvalido,

En cuanto te es permitido

Partes el postre con él,

Y agradecido Miguel

Te dá las gracias rendido.

A la página siguiente refiere que el dia de su muerte reconvino por qué le llevaban en el desayuno ménos leche de la que acostumbraban, diciendo que no porque iba á morir le habian de cercenar el alimento. Por último, refiere que caminando ya para el suplicio, se acordó de que habia dejado unos dulces en su prision, los hizo llevar, tomó algunos y repartió los demas á los soldados que lo escoltaban. Esto manifiesta una gran serenidad de espíritu y una tranquilidad de conciencia, que seria incompatible con los remordimientos. Esto prueba que aunque el Sr. Hidalgo viese las

<sup>1</sup> Tenia el Sr. Hidalgo, como el verso lo manifiesta, creencias religiosas.

ruinas causadas por la revolucion que él promovió, que se presentaban por todas partes, estaba persuadido de que la causa por que iba morir era tan santa, que debia proseguirse en su defensa á toda costa. De todos modos queda probado que no pudo haber causa ninguna que indujera al Sr. Hidalgo á redactar el manifiesto que se le atribuye.

CONTINUACION DEL CAPITULO XVI.

*Resolucion de otro punto importantísimo de nuestra historia.*

Grave como es la cuestion que se acaba de tratar, lo es mucho mas la que se va á resolver, porque esta es su oportunidad, y porque es preciso colocarla en el mismo lugar en que la ha colocado el Sr. Alaman y otros escritores que le han precedido, y á los que tiene que seguir el que escribe estas Memorias, ya apoyando, ya impugnando sus apreciaciones. La cuestion es gravísima, importantísima, vital para la nacion y para todos sus hijos.

¿Los generales Hidalgo y sus compañeros se propusieron como plan político la independencía, ó sin plan ni objeto político proclamaron la destruccion de todos los españoles residentes en el país en 810, el saqueo de todos sus bienes, la destruccion de la minería, la agricultura, la industria y todos los ramos de riqueza, y en suma, la ruina de toda la entonces floreciente colonia española? ¿A quién se debe la gloria de la independencía? ¿á esos generales y á los que los siguieron, continuando el sistema bárbaro y absurdo, bajo el que comenzaron su obra en Dolores los primeros caudillos,

ó á D. Agustín de Iturbide y demás gefes realistas que abrazaron el partido de la independencia en 821, y dieron cima y feliz término á su empresa? ¿La festividad nacional que se celebra todos los años el 16 de Setiembre, es una locura, es la alucinación de todo un pueblo á quien se ha engañado sobre su verdadero origen, como pudiera engañarse á un individuo sobre el día en que nació y sobre quiénes fueron sus padres, ó es justa y racional la solemnidad y fundado el entusiasmo y alborozo que anima á todos los mexicanos en tal día? De estas tres cuestiones se ocupa el Sr. Alaman en el capítulo VIII del tomo II de su "Historia de México," y están tan conexas entre sí, que las tres forman una. Se procede, pues, á analizarla.

En el año de 1849, el día 16 de Setiembre, se amargó el gusto que á todos causa la fiesta nacional, publicándose en el mismo día en un periódico de la capital, un artículo negándoles á nuestros primeros caudillos todo mérito, y calificándolos como cabecillas de grandes bandas de salteadores y asesinos. La junta patriótica de aquel año nombró una comisión que contestara aquel artículo; y el que escribe estas Memorias redactó entónces un folleto que con él firmaron los señores Quintana Roo [D. Andrés], Franco [D. José María] y Almonte [D. Juan Nepomuceno], sus compañeros de comisión. El artículo fué contestado, y los redactores de él nada volvieron á decir: el que redactó la contestación habria deseado que ellos hubieran continuado la polémica. Sea esto dicho para prevenir la crítica que algunos pudieran hacer porque se impugnen las apreciaciones del Sr. Alaman despues de muerto él, por uno que ha sido su contemporáneo.

El Sr. Alaman y los que con él han opinado, no han podido negar en primer lugar, que las exposiciones del ayuntamiento de México al virey Iturrigaray, promovidas por los

síndicos Azcárate y Verdad, tenían por objeto hacer la independencia, tomo I, pág. 113, aunque con el disfraz de que á imitación de lo que hacían las provincias de España que lograban librarse de los franceses que habían invadido la península, que formaban un simulacro de gobierno, nombrando una junta que luego aspiraba á ejercer la soberanía en toda la nación, la corporación municipal dirigiese sus pretensiones en la apariencia á que se organizara una junta en México que mantuviese independiente la colonia durante la ausencia y cautividad de Fernando VII, protestando volver á su obediencia luego que estuviese en libertad. Tampoco ha podido negar este escritor, que á este mismo objeto eran dirigidos los pasos que daba el ayuntamiento de Querétaro, impulsado por el corregidor D. José Domínguez.

El mismo escritor, entre los documentos que acompaña en el apéndice al tomo I de su obra, al número 9, pone este: "*Apuntes para el plan de independencia, que se hallaron entre los papeles del P. Fray Melchor Talamantes el día de su prisión, escritos de su letra, y se unieron á la causa que se le formó por la audiencia de México.*" Despues, continuando la relación á los papeles aprehendidos al Padre Talamantes, que se encuentran agregados á su causa, escritos de su puño, dice el autor de quien se va hablando: "De las obras del Padre Talamantes, la mas importante es sin duda la que tiene por título: *Representación de las colonias*, que dedicó al ayuntamiento de México, con el nombre supuesto de: *Irza, verdadero patriota*. Establece en ella doce casos en que las colonias pueden legítimamente separarse de sus metrópolis, y son los siguientes: 1º Cuando las colonias se bastan á sí mismas. 2º Cuando las colonias son iguales ó mas poderosas que sus metrópolis. 3º Cuando las colonias difícilmente pueden ser gobernadas por sus metrópolis. 4º Cuando el

gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de la colonia. 5º Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias. 6º Cuando la metrópoli ha adoptado otra constitucion política. 7º Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen entre sí independientes. 8º Cuando la metrópoli se sometiére voluntariamente á una dominacion extranjera. 9º Cuando la metrópoli fuere subyugada por otra nacion. 10º Cuando la metrópoli ha mudado de religion. 11º Cuando amenaza á la metrópoli mutacion en el sistema religioso. 12º Cuando la reparacion de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia. Todos estos casos los aplica á las circunstancias en que se hallaba la Nueva-España." Los apuntes que preceden bastan para justificar el concepto de sabio y de profundo político, que disfrutaba en su época el Padre Talamantes, religioso mercedario, venido á México de la América del Sur. El fué aprehendido como cómplice de Iturrigaray, y murió en el castillo de San Juan de Ulúa.

Por los datos anteriores que se han tomado intencionalmente de la Historia escrita por D. Lucas Alaman, se ve que los primeros pasos que se dieron para la revolucion en México, desde el año de 1808, tenian por objeto precisamente la independencia.

Ademas de esos datos, cuya autenticidad no pueden poner en duda los que quieren negar su mérito á los primeros caudillos, existen otras no ménos irrecusables. En las notas que se han puesto en el capítulo II de estas Memorias, se ha citado la comunicacion que dirigió Iturrigaray con fecha 3 de Setiembre de 1808, á la junta de Oviedo, en la que despues de indicar la conveniencia de que este país, entónces colonia, se gobernara con separacion de la metrópoli,

miéntras existia en la península el cisma político que causaba la creacion de diversas juntas, todas con aspiraciones al ejercicio absoluto de la soberanía, asienta estas palabras que se han subrayado desde que el documento se publicó, por lo mucho que llaman la atencion: "A este inconveniente gravísimo se agrega tambien, el de que ya ha comenzado á experimentarse una division de partidos, en que por diversos medios se proclama sorda, pero peligrosamente "la independencia y el gobierno republicano, tomando por ejemplo el vecino de los angloamericanos." Esta comunicacion, en la que tambien asienta Iturrigaray que ya estaba adoptado en este país el principio de la soberanía del pueblo, se encuentra original en el archivo general, y fué publicada en la gaceta de 1º de Octubre de 1808. No puede, pues, negarse, en vista de ese documento, que los enemigos de Iturrigaray publicaron, lo mismo que otros de la época, para justificar su atentado, que desde entónces los mexicanos estaban decididos por la independencia y por la forma de gobierno republicano. Cuando esto era lo que llegaba á la noticia del supremo gobernante de la entónces colonia, debe suponerse lo que pasaria en las conversaciones particulares.

No se puede negar tampoco la existencia de las juntas que se tenian en México en la casa de D. Indalecio Bernal, de las que formaba parte D. Manuel Enciso, padre del director general actual de la renta del papel sellado. De estas se ha hecho mencion en otro capítulo de estas Memorias, y el mismo Sr. Alaman habla de las tenidas en Valladolid, hoy Morelia, de las que formaba parte D. Mariano Michelena.

Si el espíritu de independencia era el que dirigia los pasos del ayuntamiento y corregidor de Querétaro en el año de 808, lo mismo que los del ayuntamiento de México, to-

mando el pretexto de la creacion continua de juntas en la península, para organizar una que dirigiera al país con independencia de la metrópoli, mientras duraba la ausencia y cautividad del monarca, ¿no era natural que las juntas tenidas en la misma ciudad de Querétaro, á que asistia la señora Doña Josefa Ortiz, corregidora ó esposa del corregidor Dominguez, que fueron denunciadas á la audiencia que ejercia las funciones del vireinato, en los últimos dias que precedieron á la llegada de Venegas, se tinturase de ese mismo espíritu? Tan lo fué, que en el principio se invocaba por los gefes independientes el nombre de Fernando VII; "*Viva Fernando VII y muera el mal gobierno;*" era el grito en muchas aclamaciones. Cuando el Sr. Hidalgo ha entrado en Guadalajara, el mismo D. Lucas Alaman refiere que entró de una manera oculta y misteriosa una jóven que se depositó en un convento, contra cuyo honor no se presenta ninguna imputacion, y que el vulgo creia que era el jóven *Fernando VII*.

En fin, el mismo escritor refiere que entre los cargos que se hacian al Sr. Hidalgo y á los otros generales, uno de ellos era el que hubiesen abandonado la invocacion que al principio hacian del monarca cautivo.

Entre los documentos que forman el apéndice al tomo primero de la Historia de ese escritor, se encuentra con el número 18<sup>1</sup> la relacion que hizo el coronel D. Diego García Conde de todos los sucesos ocurridos en el ejército de Hidalgo desde el dia 7 de Octubre, en que el mismo García Conde y sus compañeros fueron aprehendidos en las inmediaciones de Acámbaro por el torero Luna, hasta el 7 de Noviembre en que quedaron libres en Aculco á consecuencia de la victoria ganada en aquel punto por el ejército real, bajo las órdenes del brigadier D. Félix María Calleja. En

<sup>1</sup> Tomo primero. Apéndice, página 62.

esa relacion que García Conde dirigió al virey, dice entre otras cosas, siguiendo el diario de los acontecimientos que le ocurrían, hablando del general Jimenez: "A este le ví decir en Acámbaro con mucha desvergüenza [nótense estas palabras y las que preceden], *que era menester quitarse ya el rebozo; (quiso tal vez decir el embozo); que ya habia llegado el tiempo de la felicidad é independencia, y que ya era menester verificarlo á la Napoleon: á la capital, á la capital.*"

El mismo autor trae en el apéndice á su segundo tomo, el manifiesto publicado por el Sr. Hidalgo en Guadalajara, en que no puede negar que abierta y paladinamente se proclamó la independencia. En fin, él mismo nos ha publicado la carta tantas veces citada, dirigida desde el Saltillo á Cruz, redactada por el Sr. Hidalgo y firmada por él y por Allende, en que manifiestan la resolucion de pelear por la independencia hasta morir.

Con vista de tan luminosos antecedentes que se encuentran á cada foja en la obra del Sr. Alaman, no se comprende cómo un escritor tan ilustrado haya podido asentar en el capítulo ántes citado de su segundo tomo, que el carácter atroz, impolítico y absurdo que se dió á la revolucion por los primeros caudillos, fué la causa de que no hubieran triunfado, cuando la revolucion contaba en su apoyo desde que se inició, con toda clase de elementos físicos y morales. No se entiende, preciso es repetirlo, cómo se asienta tal especie por un escritor que explicando el motivo de la pérdida de cada accion habia asignado causas muy diversas, ni cómo asiente que la anarquía y el desórden, el saqueo, el asesinato, la ambicion por los empleos, el despilfarro de inmensas sumas que recogieron y la ostentacion y orgullo de los gefes, principalmente del Sr. Hidalgo, era lo que formaba el carácter de la revolucion; y que si se habian puesto en insurreccion

en brevísimo tiempo las mas pobladas y florecientes provincias, á la voz de "viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines," que ó nada significaba, ó era solo la provocacion para tantos desórdenes, *no se habia indicado un plan político*, porque hasta Guadalajara no se habló de la independencia; ni cómo, por último, asiente que en medio de tan rápidas y aparentes ventajas, no se habia formado un ejército y solo se habia hecho un hacinamiento de hombres sin instruccion, una masa incapaz de todo movimiento estratégico, mandada por una multitud de los que se titulaban generales y gefes, algunos de ellos eclesiásticos, y la mayor parte ineptos y cobardes, de lo que resultaba que esas enormes masas que de nada servian en la hora del peligro, solamente hubieran causado la ruina del país, de las minas, de la hacienda, en suma, de todos los ramos y de multitud de familias que siendo acomodadas vinieron á quedar en la ruina y en la miseria.

Incorre sin duda ese escritor en evidente contradiccion, cuando él mismo ha confesado, al hablar de la batalla del puente de Calderon, que la victoria casi estuvo decidida por los independientes, y que si hubieran triunfado se habria realizado el anuncio del Sr. Hidalgo de venir á comer á Querétaro y á cenar á México. Luego á pesar de todos los horrores de esa revolucion, no fueron estos, sino otras causas absolutamente extrañas las que impidieron que triunfara desde el principio.

Ni el escritor á que aludimos, ni ninguno de los demas historiadores han negado que el grito de Dolores conmovió á la nacion en masa, que apenas resonó, cuando poblaciones enteras corrieron á alistarse bajo la bandera que tremolaba el Sr. Hidalgo, que ántes de dos semanas despues del 16 de Setiembre de 1810, cuando atacaba á Guanajuato, tenia mas

de 50,000 hombres; que contaba mas de 80,000 cuando vino á las Cruces; que Allende reunia para la defensa de Guanajuato, segun algunos, 70,000, y que en el puente de Calderon combatieron 100,000 en aquel ejército. De notar es, ántes de pasar adelante, que ninguno dice que se aumentase en la misma proporcion ni aun en la mitad el ejército realista; que las demostraciones y la ovacion que se hacia á los gefes independientes era espontánea, y presentaba todos los síntomas que podian indicar que nacia del corazon, y que los gefes realistas ni aun en sus triunfos recibian mas que manifestaciones oficiales, mostrándose alegres solo á aquellos á quienes de grado ó por fuerza se les podia exigir que lo hiciesen.

Siendo, pues, un hecho que la nacion se conmovió desde sus cimientos al grito de Dolores, es necesario concluir, ó que es falsa de todo punto la aseveracion de D. Lucas Alaman, ó que una nacion de ocho millones de habitantes estaba predispuesta y se lanzó luego que se presentó la ocasion, al desórden, á la anarquía, al asesinato, al robo y á todos los horrores que pinta ese escritor. Esto es contra lo natural y contra el sentido comun. Si una nacion semejante existiese sobre la tierra el mundo entero se armaria contra ella.

No se puede tocar el tambor sin hacer ruido; si en el cielo mismo se hiciese una revolucion causaria trastornos. La revolucion, como dice el abate Gaume, es el *nihilum armatum*, y toda revolucion tiene por objeto voltear á la sociedad al revés de como está, poniendo abajo lo que está arriba, y arriba lo que está abajo; sin embargo, hay muchas ocasiones en que las revoluciones son no solo justas sino necesarias, y tal fué la que se hizo por la independencia. Es necesario no confundir los efectos con la causa; bien puede ser el mas

santo el objeto de una revolucion, y para llegar á conseguirlo es necesario hacer la guerra con todos sus horrores; valerse de los hombres mas capaces de hacerla, aunque no sean de la moral mas pura, y pasar por todos los desórdenes que ellos puedan cometer principalmente cuando estos son necesarios para aumentar las fuerzas de los revolucionarios ó para debilitar las de los contrarios.

Despues de exagerar mucho los horrores de la guerra de independecia en sus primeros tiempos, el escritor de que se trata dice en su segundo tomo, página 224:

“Esta horrenda revolucion es, sin embargo, la que se ha querido hacer que la república mexicana reconozca por su cuna. Los individuos que la promovieron, no solo no hicieron la independecia, sino que la retardaron é impidieron, y con los principios que propagaron fueron causa de que cuando llegó á verificarse, no ha producido ninguno de los frutos que debia, y no ha sido para la nacion mexicana mas que una fuente continua de desgracias. A ellos, no obstante, se les ha querido atribuir la gloria, si no de haberla hecho, á lo ménos de haberla intentado y llevado tan adelante, que la posterior ejecucion de la empresa se ha presentado como una consecuencia de lo que ellos habian adelantado privando á Iturbide de lo que justamente le corresponde. Por esto se ha decretado la funcion que recuerda el principio de la nacionalidad mexicana en el dia 16 de Setiembre, en que el cura Hidalgo levantó el grito en Dolores, y abusando de la credulidad del pueblo, que ignora todos los sucesos de aquella época, y del silencio que guardan los que los vieron y supieron, los oradores encargados de hacer discursos á los concurrentes á aquella solemnidad, han alterado de tal manera los hechos, que hoy se presentan y creen enteramente contrarios á los que fueron.

“Los gefes militares, que con mas ardor combatieron la revolucion, concurren á autorizar con su presencia las mentirosas alabanzas que se les prodigan, y no atreviéndose á sostener con firmeza, como Iturbide, sus principios, reconocen con este hecho que fueron imbéciles ó traidores, no habiendo sido ni lo uno ni lo otro; miéntras que algunos hijos de españoles muertos en aquellas sangrientas matanzas van á solemnizar el asesinato de sus padres y allegados. Funcion por sí sola capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una nacion.....

“El partido realista, que combatió contra los insurgentes [así llamaban los realistas y llama el Sr. Alaman á los independientes, como los franceses llamaba á los insurgentes en España á los hijos de aquel país que se levantaban para repeler la inicua invasion de Napoleon en el año de 808] y que fué el que mas adelante hizo la independecia, ha querido revindicar sus derechos á esta; pero habiéndolo hecho de una manera tímida y disimulada, ha resultado para ella un doble origen y una doble festividad, tomando cada uno segun le bando á que perteneció, su parte en la funcion que le corresponde, y execrando la del bando contrario; con lo que en esta nacion, á la que se ha hecho dudar de su origen, de los elementos que la componen y de los derechos que estos representan, es tambien materia de cuestion que cada año se debate de nuevo, quién es, á quién debe su independecia.”

Robar á un pueblo sus penates, destruir de un golpe todas sus creencias, echar abajo sus ídolos y decirle como San Dionisio: “Yo quemo lo que tú adoras,” ha sido santo y digno de elogio solo en Jesucristo y en los que han propagado la